

***Hemos hablado del celibato eclesiástico. Mensaje del 04 de Enero de 2009***

Habla Artemio:

04 de Enero.

**Dice Jesús:**

Hemos hablado del celibato eclesiástico y también dije y lo repito, que atendiendo a la dignidad esencial de la persona humana el hombre tendrá que tener libertad de vivir célibe y si sigue la voz del Espíritu Santo le diré cuándo ya no será más célibe, pero que cada uno pueda optar, por una razón elemental de la dignidad esencial de la persona humana y haga lo que haga después habrá que reconocer su situación, habrá que tratarle como un hermano que eligió y nunca segregaciones ni apartar a los demás de todo lo que se tiene entre manos, nada, nunca.

Cuántos sacerdotes que han dejado los hábitos, su celibato, porque han sido llamados a formar una familia, ¿impide eso que siga sirviendo la comunidad?, no, no lo impide, además no es dogma, además ¿cuántos pueblos de la Tierra los sacerdotes pueden optar por su situación?.

Quién tenga oídos para oír que oiga y quien tenga que resolver estas cuestiones que las resuelva.